Barranquilla, 31 de agosto del 2022

Doctor:
NELSON PATRON PEREZ
Oficina Para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN OCTAVO PAGO A 31 DE AGOSTO DEL 2022.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión como prestación de servicios profesionales a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Brindar apoyo y asistencia en los temas relacionados con el sistema de gestión ambiental encaminados al cumplimiento de la política ambiental y objetivos institucionales.
2. Brindar apoyo y seguimiento en la implementación del proyecto de ampliación del alcance del sistema de gestión ambiental establecido en la alcaldía distrital de Barranquilla.
3. Brindar apoyo al cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo 2020-2023 bajo el reto soy biodiversidad.
4. Sensibilizar y socializar en la dependencia los temas relacionados con el sistema de gestión ambiental, teniendo en cuenta la normatividad vigente aplicable a la oficina.

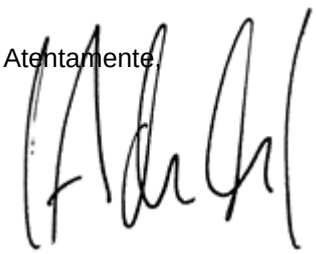
Entre estos se encuentran:

Asistí a reunión con jefe de la OSCC, coordinadora y director de proyectos de Amarilo para hablar de las medidas tomadas para mejorar la seguridad en Alameda del Río y evaluar la posibilidad de un cuadrante único para el sector debido a la densidad poblacional y la lejanía del CAI correspondiente – CAI Venezuela.

Se realizo mesa de trabajo articulado con Junta de Acción Comunal, empresarios del barrio San Francisco y mesa interinstitucional de cultura ciudadana y puntos críticos para revisar las intervenciones a realizar en el punto crítico de disposición inadecuada de residuos identificado como “KIKO”.

Se realizo la conformación del primer frente de seguridad de los cinco proyectados inicialmente en Alameda del Río conformado por el primer bloque de conjuntos (zafiro, colibrí, pardela, esmeralda y andarríos), además de la conformación del primer grupo de niños de la Policía Cívica infantil.

Atentamente,



ADRIANA MILENA TORRES HENAO
C.C. 1.082.971.923 de Santa Marta